

ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS

5º E.P.

Para pasar al siguiente curso se estima imprescindible:

- Utilizar adecuadamente los recursos armónicos trabajados durante los dos años de armonía, así como las notas extrañas a la misma en ejercicios de armonía de escuela.
- Realizar correctamente ejercicios de contrapunto de especies a 2 y 3 voces, con independencia y musicalidad de las líneas.
- Saber armonizar un coral “a cappella” en estilo barroco, a partir de la línea superior.
- Realizar pequeñas obras libres con sentido de unidad y equilibrio.
- Realizar pequeñas obras o fragmentos sencillos en los estilos estudiados.

6º E.P.

Para superar el curso se estima imprescindible:

- Realizar correctamente ejercicios de contrapunto de especies a 4 voces y contrapunto invertible, con independencia y musicalidad de las líneas.
- Realizar correctamente ejercicios de armonía de escuela utilizando los recursos armónicos propios del curso –y de cursos anteriores–, así como una escritura contrapuntística correcta e interesante.
- Realizar con musicalidad y corrección contrapuntos imitativos e invenciones a 2 voces.
- Realizar trabajos vocales y/o instrumentales en cualquiera de los estilos trabajados durante el curso.
- Realizar pequeñas obras libres con sentido de unidad y equilibrio.

EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Evaluaciones.

El método de evaluación más adecuado para esta asignatura es la evaluación continua, ya que, al igual que en la asignatura de Armonía, la calificación se fundamenta en gran medida en los trabajos de escritura encomendados por el profesor semanalmente. La elaboración de estos trabajos requiere del alumnado un importante tiempo de dedicación en casa, que en algunos casos puede sobrepasar la semana.

En lo que respecta a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje y sus distintos aspectos, además de ser todo ello evaluado en su conjunto en función de los resultados obtenidos por el alumnado, conviene establecer algunos elementos que sean objeto de una evaluación pormenorizada, con el fin de detectar qué aspectos están funcionando bien o muy

bien y qué aspectos son susceptibles de funcionar mejor. Así, tanto la práctica docente como la implementación de la programación y la asignación de tiempos a las distintas actividades y bloques de contenidos han de ser evaluados con el fin de conocer, en la medida de lo posible, los aciertos y problemas que puedan aparecer en este tipo de asuntos.

Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial en los dos cursos de la asignatura. Dicha evaluación inicial se llevará a cabo el 31 de octubre de 2018 en el presente curso académico. Además de los procedimientos de evaluación señalados en el siguiente apartado, el profesor podrá proponer otros al principio de curso con el fin de comprobar el estado del alumnado y el grado de asimilación de los contenidos del curso anterior por parte de este.

Evaluaciones ordinarias

Además de la evaluación inicial, se llevarán a cabo las siguientes evaluaciones a lo largo del curso:

- 1ª evaluación: 18 de diciembre de 2018.
- 2ª evaluación: 20 de marzo de 2019.
- 3ª evaluación: 12 de junio de 2019 (13 de mayo de 2019 –según fecha provisional marcada por la CCP del centro en su primera reunión del curso– para el alumnado de 6º o aquel alumnado de 5º que precise contar con la calificación en esa fecha).

Evaluación extraordinaria (exámenes de septiembre)

El examen de septiembre consistirá en la realización de, al menos, uno de los ejercicios siguientes –si bien podrá consistir en varios de ellos–:

- realización de uno o más contrapuntos de especies a partir de un cantus firmus proporcionado por el profesor;
- realización de un bajo-tiple a partir de un bajo, un tiple o un fragmento de cada uno de ellos proporcionado por el profesor;
- realización de una armonización de un coral *a cappella* en el estilo de J. S. Bach (solo en 5º);
- realización de un contrapunto imitativo a 2 voces a partir de un arranque proporcionado por el profesor (solo en 6º);
- realización de un contrapunto invertible a 2 voces a partir de un arranque proporcionado por el profesor (solo en 6º);
- realización de una pieza en alguno de los estilos trabajados durante el curso a partir de un arranque propuesto por el profesor.

Matrículas de honor

Según la Orden de 18/01/2011 de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de música [2011/1277], existe la posibilidad de otorgar matrícula de honor a aquellos alumnos que reciban una calificación de 10 en la evaluación continua. A la hora de atribuir dichas matrículas, se estará a lo dispuesto en la citada orden, así como a las disposiciones que

acerca de las pruebas a realizar establezcan el centro y el Departamento de Composición, y que serán anunciadas con la suficiente antelación.

Prueba de acceso a 6º de enseñanza profesional

La prueba de acceso referente a la asignatura de Fundamentos de Composición, se realizará con arreglo a lo que dicta la legislación vigente, concretamente a la *Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091]*, y consistirá en:

Anexo 1.6. Sexto curso. Para el acceso a 6º curso el aspirante tendrá que optar, según el perfil, por una prueba de Fundamentos de Composición o de Análisis. La prueba de Fundamentos de Composición, incluye la realización de un bajo-tiple en estilo contrapuntístico empleando todos los acordes y recursos armónicos establecidos en la programación de fundamentos de composición (5º curso de enseñanzas profesionales), reflejando el cifrado funcional e interválico, cadencias, centros tonales y series de séptimas y secuencias modulantes, si las hay. La extensión del ejercicio será de 16-20 compases aproximadamente.

El tiempo aproximado para la realización del ejercicio será de 2 horas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Durante el presente curso académico, se usarán los siguientes procedimientos de evaluación:

- Observación. Se llevará a cabo durante las clases. Periodicidad semanal. Procedimiento dirigido a la obtención de las calificaciones de las distintas evaluaciones.
- Análisis de las producciones del alumnado. Periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual. Procedimiento dirigido a la obtención de las calificaciones de las distintas evaluaciones.
- Coloquio con el alumnado. Periodicidad trimestral. Procedimiento dirigido a la obtención de datos para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje sin incidencia en la calificación del alumnado.
- Análisis de las encuestas realizadas por el alumnado. Periodicidad trimestral. Procedimiento dirigido a la obtención de datos para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje sin incidencia en la calificación del alumnado.

Por otra parte, los instrumentos de evaluación serán:

- Diario del profesor. En él se recogerá la actividad del alumnado durante el tiempo lectivo –ejercicios realizados en la pizarra, preguntas respondidas en el transcurso de la clase, etc.–.
- Ejercicios realizados por el alumnado semanalmente (véase el apartado dedicado a la metodología para ver los distintos tipos).
- Piezas compuestas por el alumnado.

- Encuestas sobre distintos aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje (práctica docente, asignación de tiempos a las distintas actividades y bloques de contenidos, etc.).
- Recogida por escrito de ideas, quejas, sugerencias, etc., surgidas durante los coloquios con el alumnado.

Criterios de evaluación.

- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala. (objetivo a)
- Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados. (objetivo a)
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala. (objetivo b)
- Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones adecuadas. (objetivo b)
- Improvisar en un instrumento polifónico, a partir de esquemas propuestos, fragmentos basados en los procedimientos de las distintas épocas y estilos que incluyan en su realización elementos horizontales. (objetivo c)
- Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados. (objetivo c)
- Componer pequeñas piezas musicales a partir de un esquema armónico dado o propio. (objetivo d)
- Crear líneas melódicas mediante contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas y de contrapunto invertible a distintos intervalos. (objetivo d)
- Realizar cánones por movimiento directo a dos voces a todas las distancias interválicas y a tres y cuatro voces con y sin cantus firmus y utilizando las técnicas de imitación transformativa: movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución. (objetivo d)
- Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) según un estilo dado o pequeñas obras libres. (objetivo d)

Criterios de calificación.

Como decíamos más arriba, los exámenes no funcionan, en esta asignatura, como una fuente fiable de la calificación (ello es debido principalmente a la cantidad de tiempo necesario para realizar los distintos tipos de ejercicios). Los trabajos –semanales, mensuales o trimestrales– objeto de evaluación con vistas a la calificación serán puntuados de 0 a 10. Al término de cada trimestre, el alumno entregará al profesor una memoria de lo que se haya realizado hasta el momento de la evaluación, acompañada de los ejercicios y piezas escritos durante dicho trimestre.

La calificación trimestral será el resultado de la media aritmética de los siguientes tipos de ejercicios: armonía, contrapunto, composición de piezas. Así, los ejercicios semanales –sean del tipo que sean– objeto de evaluación vinculados al bloque de contenidos armónicos de la programación supondrán un tercio de la calificación trimestral; los ejercicios semanales –sean del tipo que sean– objeto de evaluación vinculados al bloque de contenidos contrapuntísticos contarán como otro tercio de la calificación; por último, la escritura de obras en los estilos trabajados o de obras libres (aunque siempre a partir de ciertas indicaciones del profesor), supondrá otro tercio de la calificación de la asignatura en cada trimestre.

La calificación final se obtendrá de la evaluación de aquellos ejercicios realizados durante el último trimestre que el profesor estime que recogen buena parte de los contenidos de cada uno de los bloques de estos, así como de las piezas realizadas durante todo el curso, y ello según la siguiente ponderación:

- El 60 % de la calificación será la obtenida en los ejercicios vinculados a los bloques de contenido armónico y contrapuntístico (la mitad de la misma corresponderá a aquellos vinculados al bloque armónico y la otra mitad a los vinculados al bloque contrapuntístico).
- El 40 % restante será el resultado de la media aritmética de la calificación de las distintas piezas realizadas durante el curso por cada alumno o alumna.

11.5. Criterios de recuperación.

En el caso de no aprobar una evaluación, el alumnado contará con la posibilidad de recuperarla en la siguiente. Para ello, el alumnado suspenso habrá de realizar las piezas no realizadas o realizadas incorrectamente (en este caso corregir lo que sea necesario o, en su caso, hacerlas de nuevo) y que, por ello fueron motivo de la obtención de una calificación inferior a 5 puntos, y/o realizar correctamente ejercicios similares a aquellos que no fueron correctamente realizados en su momento y que, de la misma manera, condujeron a una calificación inferior a 5 puntos.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

Los recursos y materiales seleccionados para su uso en el aula en el presente curso académico son:

- Pizarra y tizas –o rotuladores- de colores.
- Equipo de música.
- Piano.
- Partituras y textos (normalmente proporcionados por el profesor) correspondientes a los contenidos trabajados en cada momento.
- Ordenador -con conexión a internet-, televisión y lector de DVD.

Se considera necesario que el alumno vaya introduciéndose en la lectura de textos teóricos que versen sobre los aspectos técnicos y musicales recogidos en esta programación y trabajados en clase, por lo que se recomendará la lectura de algunos de estos textos. El profesor propondrá aquéllos cuya lectura pueda complementar lo trabajado en clase.

A continuación, se enumeran algunos de los textos utilizados por el profesor como referencia a la hora de elaborar los contenidos de la asignatura:

- W. Piston: Armonía (SpanPress)
- D. de la Motte: Armonía (Labor)
- J. Zamacois: Tratado de armonía – 3 vols. (SpanPress)
- C. Kühn: La formación musical del oído (SpanPress)
- C. Kühn: Tratado de la forma musical (SpanPress)
- Schoenberg: Armonía (Real Musical)
- Schoenberg: Funciones estructurales de la armonía (Idea Books)
- Schoenberg: Fundamentos de la composición musical (Real Musical)
- L. Kraft: Gradus I (Norton)
- L. Kraft: Gradus II (Norton)
- F. Calés: Tratado de contrapunto I (Música didáctica)
- F. Calés: Tratado de contrapunto II (Música didáctica)
- D. de la Motte: Contrapunto (Labor)
- J. Forner y J. Wilbrandt: Contrapunto creativo (Labor)
- M. Boyd: Bach: Chorale harmonization and Instrumental counterpoint (Kahn & Averill)
- J.C. Asensio: El canto gregoriano (Alianza)
- R.H. Hoppin: La música medieval (Akal)
- R.H. Hoppin: Antología de la música medieval (Akal)
- J. Caldwell: La música medieval (Alianza)
- G. Reese: La música en la Edad Media (Alianza)
- G. Reese: La música en el Renacimiento – 2 vols. (Alianza)
- A.W. Atlas: La música en el Renacimiento (Akal)
- A.W. Atlas: Antología de la música en el Renacimiento (Akal)
- M. Bukofzer: La música en la época barroca (Alianza)

- J.W. Hill: La música barroca (Akal)
- L. Fichet: Le langage musical baroque (Zurfluh)
- Ch. Rosen: El estilo clásico (Alianza)
- Ch. Rosen: Formas de sonata (Labor)
- L. Ratner: Classic music (Schirmer)
- J.P. Bartoli: L'harmonie classique et romantique (Minerve)
- L. Plantinga: La música romántica (Akal)
- V. Persichetti: Armonía del siglo XX (Real Musical)
- G. Perle: Composición serial y atonalidad (Idea Books)
- R.P. Morgan: La música del siglo XX (Akal)
- R.P. Morgan: Antología de la música del siglo XX (Akal)
- J. Lester: Analytic approaches to twentieth-century music (Norton)
- Deliege: Cinquante ans de modernité musicale: de Darmstadt à l'Ircam (Mardaga)
- M. Supper: Música electrónica y música con ordenador (Alianza)
- F. Salzer: Audición estructural (Labor)
- R. Reti: Tonalidad, atonalidad, pantonalidad (Rialp)
- E. Toch: La melodía (Labor)
- R.L. Crocker: A history of musical style (Dover)
- W. Berry: Structural functions in music (Dover)
- Leuchter: Florilegium musicum (Ricordi americana)
- Norton anthology of western music – 2 vols. (Norton)
- S. Adler: The study of orchestration (Norton)
- P. Jost: Instrumentación (Idea Books)
- Ch. Goubault: Histoire de l'instrumentation et de l'orchestration (Minerve)